

Las Torres de Cotillas

14728 Acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de reparcelación y de urbanización.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, en la sesión extraordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 2004, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de reparcelación y de urbanización de la unidad de actuación 3 y 3 bis del polígono R5e de este municipio, promovido a instancia de doña María Mondéjar Pastor, según proyectos redactados por el Arquitecto don Ignacio Luis Talavera García.

Contra dicho acuerdo que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse postestativamente Recurso de reposición, ante el órgano que adoptó dicho acuerdo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que le sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo. Asimismo, se podrá interponer directamente recurso contencioso - administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo indicado. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

Las Torres de Cotillas a 10 de noviembre de 2004.—
El Alcalde-Presidente, Domingo Coronado Romero.

Lorca

14734 Aprobación inicial del Plan Parcial y Programa de Actuación del sector Campillo 1 S-T del PGOM de Lorca.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de noviembre de 2004, se acordó aprobar inicialmente el Plan Parcial y Programa de Actuación del Sector Campillo 1 S-T del P.G.O.M. de Lorca, seguido bajo el número 04,04,02 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 11 de noviembre de 2004.—El Tte. Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Molina de Segura

14346 Notificación a obligados tributarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado por dos veces la notificación al obligado tributario o a su representante, sin que haya sido posible practicarla, por causas no imputables a esta Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos cuyos datos identificativos se expresan a continuación.

Tipo de acto administrativo: Notificación de liquidaciones.

Nombre/Razón social	DNI/CIF	Núm. liq.	Referencia	C. tributo	Ejerc.	Importe
ABELLAN CUTILLAS JUAN ANTONIO	052814978D	203037212	MU 3030 AX	VEHI	2003	46,57
ABENZA PRIETO PEDRO ANTONIO	022426271Y	203000360		RADIOC	2003	209,15
ADAN SEVILLA GABRIEL	034787954V	204000473	20204720	IBIUL	2004	78,53
ADAN SEVILLA GABRIEL	034787954V	204000287+2	PR14	GESURB	2004	1.553,12
AGUILAR GONZALEZ AURORA	052827514X	203130307	20184786	IIVT	2003	76,83
ALARCOS MARTINEZ ANTONIO	022466999R	203130310+1	10425604	IBIUL	2003	622,22
ALARTE GARCIA JUAN	077507172R	203117697	20115386	IIVT	2003	30,05
AMANTE JIMENEZ CARLOS	052805842G	203128223	PLUS VAL	IIVT	2003	72,58